

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día treinta de marzo de dos mil once en "ENYPSA", sita en [REDACTED], en Málaga.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de humedad y densidad de suelos y radiografía industrial, y cuya última autorización de modificación (MO-4) fue concedida por la Dirección General de la Energía del MINISTERIO DE INDUSTRIA TURISMO Y COMERCIO, con fecha: 04-10-07 así como la modificación (MA-1) y aceptada por el CSN, con fecha 23-11-09.

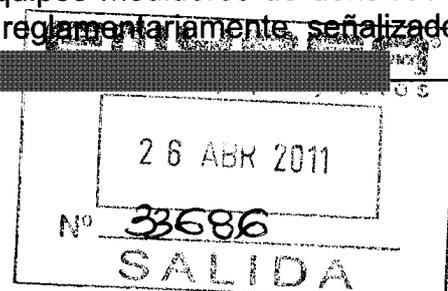
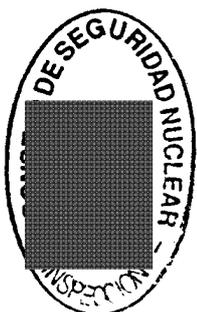
Que la Inspección fue recibida por, D. [REDACTED] actual supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

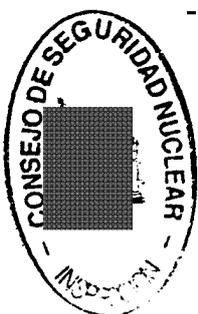
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

DEPENDENCIAS - EQUIPOS

- No ha habido modificaciones en la instalación con respecto a lo descrito en el Acta de inspección anterior (ref. CSN/AIN/27/IRA/0325/10); el almacén destinado a los guardar los equipos medidores de densidad y humedad de suelos se encontraba ~~reglamentariamente señalizado~~.



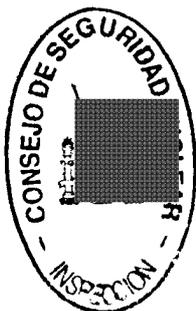
- ██████████
- Este almacén ██████████ tiene una capacidad para albergar un máximo de cuatro equipos medidores de densidad y humedad de suelos (dentro de sus maletas de transporte). _____
 - El día de la inspección todos los equipos se encontraban dentro de este almacén y corresponden a:
 - Un equipo de marca ██████████ uno modelo ██████████ (n/s 15495). La maleta de transporte correspondiente al este equipo se encontraba deteriorada y no disponía de la señalización de transporte reglamentaria en un lateral. La placa identificativa del equipo se encontraba deteriorada. _____
 - Un equipo de marca ██████████ uno modelo ██████████ (n/s 19913). La maleta de transporte de este equipo dispone de una pegatina con la señalización de transporte reglamentaria en un solo lateral.
 - Un equipo de marca ██████████ uno modelo ██████████ (n/s 39221), dentro de su maleta señalizada conforme al reglamento de transporte. _____
 - Un equipo de marca ██████████ modelo ██████████, con fuentes de Cs-137 y Am-241/Be. Placa de identificación del equipo con la fecha de fabricación y número de serie: "03-05-90 – MD 0049521". El equipo se encuentra dentro de su maleta de transporte señalizada conforme al reglamento (trébol radiactivo a en ambos lados / I.T. 0.4). _____
 - Tasas de dosis máximas medidas en contacto con una de las maletas: 73 $\mu\text{Sv/h}$; 5.4 $\mu\text{Sv/h}$: detrás de la puerta del bunker, en la zona de pasillo, y 1.2 $\mu\text{Sv/h}$: en el cuarto de baño colindante con la parte trasera del bunker. _____
 - El equipo portátil de Rayos X, de marca ██████████ modelo ██████████ se encontraba almacenado dentro del bunker. _____
 - Estaba disponible un dosímetro de lectura directa digital de marca ██████████ n/s 86337, adquirido el 28-01-09 para la utilización del equipo de Rayos X portátil (especificación 10^a). _____
 - Disponen de un total de cuatro equipos para la detección y medida de la radiación: 1 ██████████ (n/s 2315), 2 ██████████ (n/s: 325 y 13270), 1 ██████████ (n/s 9507-016); todos ellos calibrados en el ██████████ en 2008; el supervisor realiza verificaciones internas a todos



los detectores dos veces al año; estaban disponibles los registros de estas verificaciones: última de fecha: 20-04-2010 y 30-11-10. _____

DOCUMENTACION GENERAL - PERSONAL

- Estaban disponibles los certificados correspondientes a las últimas revisiones realizadas a los 3 equipos _____ (n/s 15495, 19913 y 39221) y al control de hermeticidad a de sus fuentes, en _____ respectivamente en mayo/junio 2010 y noviembre 2010; periodicidad de estas revisiones: semestrales, para las revisiones de los equipos y anual, para la hermeticidad de las fuentes. _____
- La revisión correspondiente a la integridad de las varillas de los equipos n/s 1595 y 19913 se realizó el 19-11-08, resultado: satisfactorio, disponibles los certificados correspondientes; el equipo n/s 39220 se adquirió en 2007. _____
- Estaba disponible el último certificado de _____ correspondiente a la revisión y la prueba de hermeticidad de sus fuentes, realizada al equipo _____ (n/s MD-0049521) con fecha 09-06-10; periodicidad de estas revisiones: anual. _____
- Realizan revisiones internas al equipo _____ según procedimiento entregado por _____ estaba disponible el último realizado en fecha: 26-11-10. _____
- Según se manifiesta el Equipo de Rayos X no se utiliza en la actualidad. _____
- Estaban disponibles un total de cinco Diarios de Operación diligenciados, correspondientes a:
 - Uno General de toda la instalación, relleno y actualizado con anotaciones sobre los desplazamientos de los equipos fuera de la instalación. _____
 - Cuatro: uno por cada equipo medidor de densidad y humedad de suelos; de los datos de uso anotados en el curso del último año se deducen salidas mensuales a obras en la provincia de Málaga con los equipos _____ y ninguna salida a obra con el equipo _____

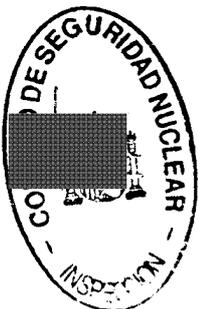




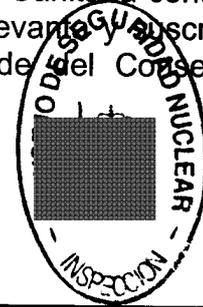
- Uno para el equipo de Rayos X; de las anotaciones de este diario se deduce que, en el curso del último año, este equipo se ha utilizado dos veces en septiembre 2010 (usuario  anterior supervisor). _____
- Disponen de una Licencia de Supervisor y tres de operador, en vigor con campo de aplicación para medida de densidad y humedad de suelos. _____
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos disponiendo de un total de cuatro dosímetros personales, procesados por  a nombre de las personas con licencia. Los últimos registros disponibles corresponden al mes de febrero 2011 y acumuladas, valores de fondo; valores máximos de dosis profunda acumulada en 2010: 0.43 mSv. _____
- No disponen de ninguna licencia de supervisor u operador con campo de aplicación a la actividad de "Radiografía Industrial". El supervisor y los dos operadores que figuraban en el acta anterior con licencias con este campo han causado baja en la instalación. _____
- La vigilancia sanitaria del personal profesionalmente expuesto de la instalación se efectúa en  _____
- Disponen de un "Consejero de Seguridad" para el transporte de los equipos radiactivos. _____
- Disponen de póliza para cobertura de riesgo nuclear. _____
- Estaba disponible la copia del informe anual correspondiente al año 2010. _____

DESVIACIONES

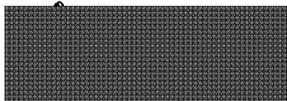
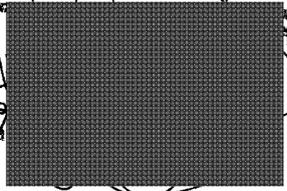
- La señalización de dos de las maletas correspondientes a los equipos  n/s15495 y 19913 (descrita en la página 2 del acta), no cumple con la reglamentación para el transporte de bultos tipo A (deterioradas y/o deficientes). _____

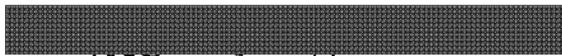


Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a ocho de abril de dos mil once.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "ENYPSA", en Málaga, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.


CONFORME:

ensa
Labe
La


SUPERVISOR INSTALACIÓN

Málaga

a 25 de abril de 2011